

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE ALBACETE

del Miércoles 4 de Febrero de 1852.

Por el Ministerio de la Gobernacion del Reino se me ha comunicado con fecha 2 del actual la Real orden siguiente.

» Un hecho sin ejemplo en nuestros anales se ha verificado en el dia de hoy. Al salir SS. MM. de la Real Capilla para trasladarse á Atocha, un criminal ha atentado contra la preciosa vida de S. M. la Reina.

El parte de los facultativos de Cámara es como sigue:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr.: A la una y cuarto de esta mañana al salir S. M. la Reina nuestra Señora de la Real Capilla, y al paso por la galería derecha, ha recibido una herida, que despues de haber rozado en el antebrazo derecho, se encuentra en la parte media anterior y superior del hipocondrio del mismo lado, la cual tiene de siete á ocho líneas en su diámetro trasversal.

Lo que con el mas profundo dolor comunicamos á V. E. en cumplimiento de nuestro deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Febrero de 1852.—
Excmo. Sr.—*Juan Francisco Sanchez.*—*Juan Drument.*—*Dionisio Solís.*—
Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Segun la manifestacion verbal de los mismos, la herida no aparece hasta ahora ser de gravedad; y S. M. la Reina se halla animosa y tranquila. El agresor está preso, y la causa se instruye activamente.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia, los cuales no podrán menos de mirar con horror el criminal atentado dirigido contra la mas noble, justa y benéfica Reina y Señora. Albacete á las siete de la mañana del 4 de Febrero de 1852.—P. A. D. G., *Francisco Rubio*, Secretario.

EN LA IMPRENTA DE LA UNION.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE ALBACETE

del Miércoles 4 de Febrero de 1852.

Por el Ministerio de la Gobernacion del Reino se me ha comunicado con fecha 2 del actual la Real orden siguiente.

En hecho sin ejemplo en nuestros anales se ha verificado en el día de hoy. Al salir S. M. de la Real Capilla para trasladarse á Atocha, un criminal ha atentado contra la preciosa vida de S. M. la Reina.

El parte de los facultativos de Cámaras es como sigue:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr. A la una y cinco de esta mañana al salir S. M. la Reina nuestra Señora de la Real Capilla, y al paso por la salida de arriba, ha recibido una herida, que después de haber pasado en el antebrazo derecho, se encuentra en la parte media anterior y superior del hipocostado del mismo lado, la cual tiene de siete á ocho líneas en su diámetro transversal.

Lo que con el mas profundo dolor comunicamos á V. E. en cumplimiento de nuestro deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Febrero de 1852.—
 Excmo. Sr.—Juan Francisco Sanchez.—Juan Druant.—Dionisio Solís.—
 Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Segun la manifestacion verbal de los mismos, la herida no agrava hasta ahora ser de gravedad; y S. M. la Reina se halla animosa y tranquila. El agravao está preso, y la causa se instruye activamente.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia, los cuales no podrán menos admirar con honor el criminal atentado dirigido contra la mas noble, justa y bendita Reina y Señora. Albacete á las siete de la mañana del día 4 de Febrero de 1852.—P. A. D. G. Francisco Rubio, Secretario.

EN LA IMPRENTA DE LA UNION.